

Ponderación bibliográfica en historiografía lingüística. El caso de la “vasconización tardía”

(Bibliographical consideration in linguistic historiography. The case of the “late Basquonisation”)

Abaitua Odriozola, Joseba

Univ. de Deusto. Dpto. de Lenguas Modernas y Estudios Vascos.
Avda. de las Universidades, 24. 48007 Bilbao

Unzueta Portilla, Mikel

Diputación Foral de Bizkaia. Servicio de Patrimonio Cultural.
María Díaz de Haro, 11. 48013 Bilbao

BIBLID [1137-4454 (2011), 26; 5-26]

Recep.: 12.04.2011

Acep.: 30.12.2011

El cotejo de diversas evidencias arqueológicas y documentales –recogidas de forma dispar en la bibliografía especializada– lleva a los autores a sostener que la hipótesis de una vasconización tardía –datable hacia la primera mitad del siglo VI– explica la historia lingüística del País Vasco y Navarra de forma mucho más simple y congruente que la hipótesis opuesta, esto es, la de una vasquidad antigua del mismo territorio.

Palabras Clave: Historia del euskera. Euskera común. Dialectología vasca. Vasconización tardía. Toponimia vascorrománica.

Hainbat froga, arkeologiatik datozenak eta dokumentazioaren alorrekoak –bibliografía espezializatuan era desberdinean bildurikoak– erkatzearen ondorioz, egileek beranduko euskalduntze –VI. mendearen lehen erdialde inguruan datatu litekeena– baten hipotesiari eusten diote Euskal Herriko eta Nafarroako hizkuntzaren historia azaltzerakoan, aurkako hipotesiak, hau da, antzinako euskaltasuna defendatzen duenak baino era askoz errazago eta zentzuzkoago esplikatuko bailuke lurralde beraren hizkuntza historia.

Giltza-Hltzak: Euskararen historia. Euskara komuna. Euskal dialektologia. Bereanduko euskalduntzea. Euskal-erromante toponimia.

La confrontation de plusieurs évidences archéologiques et documentaires – recueillies de façon disparate dans la bibliographie spécialisée – conduit les auteurs à soutenir la thèse que l'hypothèse d'une basconisation tardive – datable jusqu'à la première moitié du VI^{ème} siècle – explique l'histoire linguistique du Pays Basque et de la Navarre de façon beaucoup plus simple et plus logiques que l'hypothèse opposée, c'est-à-dire celle d'une basquité ancienne du même territoire.

Mots-Clés : Histoire de l'euskera. Euskera commun. Dialectologie basque. Basconisation tardive. Toponymie basco-romane.

1. La *territorialidad* de la lengua vasca en la Antigüedad es sin duda una cuestión espinosa, por la escasez de testimonios, e incómoda, por las inmediatas connotaciones políticas y sentimentales que suscita, y sin embargo pocos temas abrazan semejante cúmulo de estímulos para el lingüista, el historiador o el arqueólogo. Abordamos esta cuestión dos estudiosos que llevamos meses intercambiando referencias, citas y datos con los que hemos ido reconstruyendo un puzzle al que todavía le faltan piezas, pero cuyo perfil vislumbramos con nitidez.

Nuestro trabajo ha consistido fundamentalmente en la revisión de las fuentes, la confrontación de visiones e interpretaciones y la ponderación de las conclusiones. Desde el principio nos ha llamado la atención el marcado contraste que divide a las fuentes por su procedencia. Así, los expertos que podemos denominar “externos” (o alógenos) apoyan sin ambages y de manera unánime la teoría de que los territorios actuales de Álava (con Treviño), Vizcaya y Guipúzcoa fueron *vasconizados* en época tardoantigua. Contrariamente, los autores que denominamos “internos” (o *locales*) se dividen entre quienes optan por una matizada discrepancia y quienes se refugian en la ambigüedad o el silencio.

Por su amplia difusión, utilizaremos el término “vasconización” para describir este fenómeno de desplazamiento de la lengua vasca –desde su lugar de procedencia en el Pirineo occidental hacia el suroeste–, aunque con rigor habría que hablar de *aquitianización* o *euskerización* (o también *vasquización*). Porque entendemos que, de manera segura, el etnónimo “vascón” solo comenzó a asociarse con la lengua vasca en época altomedieval (siglos VI-VIII). Durante los siglos precedentes, los vascones –de quienes informan las fuentes grecorromanas– exhibían de manera predominante rasgos lingüísticos de tipo celtibérico (y solo exigüos indicios de vasquidad).

Abrimos una rápida recensión de los principales autores que han abordado la cuestión. Comenzamos con Manuel Gómez Moreno (1925), quien en una obra de homenaje a Ramón Menéndez Pidal sentencia “en las modernas provincias vascongadas [...] vivían gentes de raza cantabro-astur” y “tan solo después de la época romana sobrevino un corrimiento de vascones allá, como también para Gascuña, hechos documentados muy bien por las crónicas francas y godas de los siglos VI y VII”. Casi simultáneamente, el historiador alemán Adolf Schulten (1927) aboga asimismo por una conquista vascona (lingüística y política) del territorio várdulo y caristio en época tardorromana. Con diferentes matices, la llegada tardía del euskera al territorio del actual País Vasco es compartida por entre otros Ulrich Schmoll (1959), y su discípulo Jürgen Untermann (1992), así como por Claudio Sánchez Albornoz (1972), Lawrence Trask (1997) o Francisco Villar y Blanca Prósper (2005). Otros especialistas se han limitado a constatar el carácter indoeuropeo de los testimonios lingüísticos y documentales, como han hecho M^a Lourdes Albertos (1970), discípula de Antonio Tovar, o Martín Almagro Gorgea (2005). (Citamos únicamente los autores de mayor renombre – o con mayor *índice de Hirsch*– y limitamos la bibliografía a los principales títulos en los que se ha tratado la cuestión.)

De entre los expertos “internos” destaca – por el rigor y la especialización de sus obras– Joaquín Gorrochategui, quien de manera recurrente rechaza nuestra teoría (aunque no sin vacilaciones e importantes matizaciones, como veremos enseguida). Creemos que la actitud *negacionista* de Gorrochategui, que caracteriza también a M^a Teresa Echenique (2006), es en gran medida deudora de la impronta del maestro Koldo Mitxelena, quien expresaba con estas palabras su posición ante el debate:

Será siempre ocioso el interrogar a los autores clásicos sobre la lengua de los várdulos y caristios, por no hablar de la de los autrigones: aunque éstos callen, todo el mundo parece estar de acuerdo en que los vascones, por aquello del nombre y también porque el euskara al fin y al cabo tuvo que hablarse ya entonces en alguna parte, no lejos de aquí, eran vascos de lengua, aunque con razonable seguridad esto no debía ya de ser cierto para todos ellos en el siglo I a.C. Por lo que ellos nos dicen, tanto se puede sostener que várdulos y caristios, al menos en la parte norte de su territorio, hablaban la misma lengua que los vascones septentrionales, como que la coincidencia se daba más bien hacia el oeste, con las hablas cántabras sin duda indoeuropeas, ya que a veces los textos parecen olvidarse de su existencia específica al incluirlos, por omisión o comisión, entre los cántabros. Somos bastantes los que pensamos que la primera hipótesis es la que tiene más probabilidad de ser correcta, aunque sólo sea *por razones de economía*: para pensar que una lengua que luego vemos firmemente implantada en un territorio hasta el día de hoy es ahí advenediza, tiene que haber razones de fuerza excepcional (Mitxelena, 1982: 303).

Hemos resaltado en cursiva la razón “de economía” que Mitxelena esgrime para descartar un carácter “advenedizo” del euskera en el País Vasco, porque será este mismo principio *occamiano* el que manejaremos más adelante nosotros para promover justo la idea contraria. Mitxelena cita uno por uno a los autores con quienes mantuvo la discrepancia:

La idea contraria, la de un corrimiento por el que los “vascongados” somos “vasconizados” antes que vascos de lengua, es la que ha sido defendida, con más o menos energía, por autores como Schulten, Gómez Moreno, Menéndez Pidal y Sánchez Albornoz que, al igual que Schulten, se apoya en la interpretación de las fuentes históricas. Asigna, además, una fecha a la “expansión” durante el siglo y medio que precede a la consolidación por Leovigildo del reino visigodo de Toledo y a su “fundación” de Victoriaco el 581, período durante el cual “con raros intervalos, los vascos vivieron... a su arbitrio, sin otra ley que su capricho”. Gómez Moreno se apoya sobre todo en el testimonio de la onomástica personal. También está basada en los nombres propios la concepción de M^a Lourdes Albertos (1970), trabajo de suma importancia respecto al cual mis puntos de desacuerdo se refieren mucho más a lo prerromano que a lo propiamente romano. Parece claro, aunque no sé que esto se haya dicho *expressis uerbis* en algún lugar, que para esta investigadora el elemento vasco, como de toda evidencia el latino, constituyen una especie de superestrato que se sobrepone a un fondo indoeuropeo anterior, mientras que para otros como yo este elemento indoeuropeo se impuso, sin llegar a cubrirlo, por encima de un sustrato éuskaro (Mitxelena, 1982: 304).

Resulta revelador el hecho de que Mitxelena apruebe parcialmente las conclusiones de Lourdes Albertos, primero por admitir un fondo lingüístico indoeuropeo para el País Vasco; y segundo por reconocer que los elementos vascos y lati-

nos se superponen a ese fondo indoeuropeo anterior. Con todo, se reafirma – sin argumentos explícitos– en la existencia de un *sustrato éuskar*o previo. Pero el problema radica precisamente en que dicho sustrato preindoeuropeo es imperceptible y, en cambio, sí hay abundantes pruebas de un desplazamiento o expansión altomedieval. La razón “de fuerza excepcional” que reclamaba Mitxelena en 1982 la ha aportado la arqueología una década más tarde, en la forma de múltiples hallazgos de elementos franco-aquitano en necrópolis datadas en los siglos VI-VII (Iñaki García Camino y Mikel Unzueta 1995; Aitor Iriarte 1998; Agustín Azkarate 1999).

Koldo Mitxelena, que murió en 1987, no tuvo la oportunidad de rehacer su visión histórica de la lengua vasca, a la luz de las nuevas evidencias arqueológicas, que sí ha tenido sin embargo su discípulo Joaquín Gorrochategui, y a las que ha atribuido “una gran importancia” para explicar el surgimiento de la Vasconia (o *Euskal Herria*) histórica posterior:

Sabemos que el País Vasco mantuvo unas relaciones estrechísimas con el mundo franco y en especial con la región aquitana durante los siglos VI y VII. Los historiadores deberán evaluar las consecuencias de estos hallazgos, pero no es descabellado pensar que este aporte cultural y social –quizá también poblacional– septentrional hubiera tenido una gran importancia en la creación de la Euskal Herria que poco más tarde surgirá a la Historia. Habrá que estudiar si este fenómeno que ha surgido ante nuestros ojos de una manera tan sorprendente como nítida tuvo la suficiente envergadura como para catalizar un proceso de concentración política, a la vez que lingüística (Gorrochategui, 1998: 32)

Aparte de Mitxelena y Gorrochategui, otros autores *internos* han soslayado cautelosamente la cuestión, aceptando como axioma implícito la teoría *mitxeléniana* de una vasquidad antigua del País Vasco y Navarra. Así sucede con los tres autores cuyas investigaciones vamos a traer a colación en los siguientes apartados: Elena Barrena (1989), Mikel Belasko (2004) y Koldo Zuazo (2010). Sus aportaciones van a resultar tanto o más valiosas que los hallazgos arqueológicos, que siempre son difíciles de interpretar en clave lingüística. Esta dificultad ha sido la razón esgrimida por muchos estudiosos para restar valor a la correlación entre “corrimiento” cultural y lingüístico. Entre ellos destaca el responsable de la excavación de la principal necrópolis merovingia hallada en el País Vasco, Agustín Azkarate, quien suele refugiarse en una prudente ambigüedad:

Queda clara la relevancia de [las necrópolis franco-aquitanas], así como su enorme complejidad. Para que no se nos malinterprete en el futuro, queremos manifestar que no nos atrevemos, todavía, a defender ninguna propuesta específica. Es mucho todavía lo que nos queda por aprender e investigar. Para dar conclusión a este trabajo me referiré a dos viejas hipótesis: 1ª. A aquella que defendía que durante los siglos tardoantiguos se produjo una “vasconización” de los actuales territorios vascongados y que, a juzgar por los datos, no procedería de Navarra (como defendieron diversos autores entre los que destacó Claudio Sánchez Albornoz), sino del alto Garona como ya propusieron lingüistas como U. Schmoll y J. Untermann. Esta hipótesis sería más factible, desde luego, referida a los territorios occidentales que a los orientales. 2ª. Aquella otra que proponía que durante estos siglos se produjo no

una "euskerización" sino un reforzamiento de un substrato lingüístico preexistente en situación de retroceso respecto a otros idiomas, como apuntarían algunos descubrimientos como Lerga y parecen defender lingüistas de la talla de L. Michelena o J. Gorrochategui. Bien la primera situación, bien la segunda, debieron darse (en el caso de que se hubieran dado) como consecuencia de un fenómeno histórico de hondas repercusiones que había pasado totalmente desapercibido a todos, y cuyo testimonio más claro está constituido por las necrópolis descubiertas en los últimos años. De esta relación causa-efecto sí que nos sentimos algo más seguros (Azcarate, 2003: 59-60).

Recientemente Gorrochategui ha retomado la cuestión insistiendo en que "el vascuence fue la *lingua propria* de los vascones" (superando en vehemencia al propio Mitxelena):

Me parece también fuera de toda duda la idea de una presencia del vasco antiguo al sur de los Pirineos, especialmente en el territorio propiamente vascón, gracias a documentación onomástica que ha ido apareciendo en la zona a partir de los años 60 del siglo pasado. Se vuelve de esta forma, en parte, a la idea tradicional, que siempre ha identificado al vascuence como la lengua propia de los vascones, a partir de la inequívoca vinculación existente entre ambos términos desde los inicios de la documentación medieval. La crítica a que tal vinculación debiera extenderse también a época antigua, sustentada en la carencia de todo vasquismo perceptible en la Antigüedad, como ya apuntó Gómez Moreno y siguieron otros investigadores, carece de fundamento tras la aparición de documentación positiva en este sentido. Quedan abiertos, sin embargo, muchos puntos interesantes que afectan a la verdadera extensión, intensidad y cronología de la presencia de la lengua vasca al sur de los Pirineos, así como a su incidencia en la formación de la etnicidad vasca (Gorrochategui, 2009).

Como vamos a ver, la pretendida "documentación positiva" es extremadamente endeble y nada aporta a explicar la evolución de la lengua desde la Antigüedad hasta nuestros días. En las siguientes secciones vamos a analizar cuatro hechos cuya congruencia desvelará la verdadera historia del euskera de los últimos dos milenios:

1. La escasa presencia de vasquismos en época prerromana y romana en el País Vasco y Navarra (hasta el siglo V).
2. La unidad de la lengua y origen de los dialectos en época tardoantigua (siglos V-VII).
3. La expansión altomedieval y propagación de la fragmentación dialectal (siglos VI-XI).
4. La distribución geográfica vascorrománica de la toponimia bajomedieval y moderna (siglos X-XX).

Vamos a comenzar analizando los datos más modernos, para retroceder después hasta época romana y prerromana. Nuestra primera pieza del puzzle va a ser la frontera vascorrománica en la toponimia del País Vasco y Navarra, en una cronología que abarca el último milenio.

2. La necesaria actualización de la cartográfica del País Vasco y Navarra tras la implantación de la cooficialidad del euskera ha propiciado una exhaustiva recogida, análisis, clasificación y normalización de la toponimia de estos territorios. Entre los años 1991 y 1994 el Gobierno de Navarra publicó cincuenta y nueve volúmenes con los resultados de Navarra. La toponimia del País Vasco también ha sido ampliamente analizada y normalizada (por el equipo de Nerea Mújica de la Universidad de Deusto).

A partir de los datos recogidos en Navarra, Mikel Belasko (2004) ofrece una panorámica con la distribución de la toponimia de la Ribera y comarcas circundantes. Al hacerlo ha dejado al descubierto una “nítida línea fronteriza” entre dos zonas de Navarra:

En la zona [sur] que nos ocupa, la transición [entre toponimia vasca y romance] no es gradual. Lo es si vamos recorriendo Navarra de norte a sur pasando del 100% en Zugarramurdi o Muskitz de Imotz, para ir descendiendo poco a poco según la fecha de pérdida del euskera hasta llegar al 30% de la línea fronteriza. A partir de aquí se produce un claro corte.

Llama la atención la contundencia del corte, puesto que sucede entre localidades limítrofes cuyos términos son colindantes (los porcentajes de la tabla 1 indican la proporción de topónimos menores de origen vasco).

Tabla 1

Lana (40%)	Zúñiga (0-1%)
Arroniz (40%)	Los Arcos (0-1%)
Etayo (20%)	Sorlada (0%)
Oteiza (40%)	Lerín (0-1%)
Puente la Reina (50%)	Mendigorría (1-3%)
Artajona (40%)	Larraga (0%)
Barasoain (70%)	Tafalla (1%)
Ujué (50%)	San Martín (1-2%)
Gallipienzo (65%)	Cáseda (0%)
Uscarrés (65%)	Navascués (0-2%)
Burgui (70%)	Castillo-Nuevo (0-1%)

El fenómeno se extiende por el País Vasco. Entra por los valles que conectan de manera natural el sudeste de Álava a través de la cuenca alta del río Ega con los navarros de Lana y Zúñiga en Tierra Estella; de forma que la frontera reaparece nítidamente entre los valles de Arana y Arraia, cuyo porcentaje de toponimia vasca es elevado, y el colindante de Campezo, en el que brilla por su ausencia (cf. González de Salazar 1986, tabla 2).

Tabla 2

San Vicente de Arana (70%)	Oteo (0-1%)
Atauri (50%)	Antoñana (0%)
Corres (50%)	Bujanda (0-1%)
San Román de Campezo (40%)	Cabredo (0-1%)
Urturi (30%)	Bernedo (1-3%)

Al norte de Bernedo y hacia occidente, los porcentajes de toponimia vasca en Montaña Alavesa, así como en todo el Condado de Treviño, decrecen de forma gradual en un eje NE-SW, hasta casi desaparecer en el meridiano a la altura de La Puebla de Arganzón, al igual que ocurre en todo el occidente alavés por debajo de la Sierra de Arcamo.

Un aspecto importante que destaca Belasko es que la frontera se afianza según se retrocede en el tiempo:

300 años atrás (periodo 1700-1725) encontramos que la localidad que ha sido vascohablante ve aumentar la proporción de la toponimia vasca hasta pasar a un 70-100% según los casos, mientras que la no vascófona apenas ve alterada la proporción de nombres de origen vasco.

En general pasamos de una transición gradual a un corte brusco, únicamente explicable por una pérdida muy temprana de la lengua vasca al sur de la línea trazada. Estos datos dan fe de la antigüedad y de la permanencia temporal de la frontera vascorrománica en Navarra (Velasco, 2004).

La substitución de una lengua por otra puede ocasionar un cambio instantáneo de en torno a un 20% de la toponimia (sobre todo en los casos en los que su significado es transparente, por ejemplo, *Zubiondoa* se reemplazaría de forma instantánea por 'Junto al Puente'). En localidades en las que la substitución del euskera por el castellano se está produciendo en la actualidad

[...] se detecta un uso diferente de la toponimia entre la generación joven que habla romance y la mayor que habla vasco. Todos los genéricos se traducen y muchos de los específicos más transparentes también.

En la zona vascoparlante que hemos vislumbrado al norte de la frontera vascorrománica de Álava y Navarra, la pérdida del euskera debió de acentuarse en dos momentos históricos concretos, que según Zuazo (2010: 19-23) fueron:

- El siglo XV: 1492 marca el inicio de la colonización del continente americano, con importantes oportunidades mercantiles a los que la población vasca no fue ajena y que marca una revalorización del aprendizaje del castellano.
- El siglo XVIII: en 1716 el rey Felipe V de Borbón promulga el decreto de Nueva Planta por el que se dictan medidas contra el uso de las lenguas vernáculas que no fueran el castellano.

Con ello queremos subrayar que la frontera que dibuja la toponimia tuvo que ser mucho más pronunciada en los siglos anteriores al XV. La lengua vasca en su expansión altomedieval llegó hasta donde pudo –repelida tal vez por el *hinterland* tudelano gobernado primero por el conde visigodo Casio (VII-VIII) y en los siglos siguientes por sus descendientes muladíes los Banu Qasi (VIII-XII). La fase inicial de expansión del euskera (VI-X) no pudo por tanto estar ligada al progreso de la monarquía pamplonesa (que es posterior, siglos XI-XII), sino que tuvo que darse por distintas causas en los siglos anteriores al X. No es posible asociar la expansión del vascuence a los progresos de la corona porque entraría en contradicción con el abrupto cambio lingüístico que atestigua la toponimia en áreas donde no se ha conocido frontera política desde por lo menos el siglo X.



Figura 1. Frontera vascorromance de la toponimia del País Vasco y Navarra (siglos X-XX).

Belasko invoca una pérdida antigua del vascuence por el sur, coincidente con el auge de la romanización en los siglos I-V. Pero es incongruente con lo que sabemos de la Navarra vascona, romanizada de manera más o menos homogénea en prácticamente toda su extensión. El manido argumento que distingue *saltus* de *ager* habría que situarlo, en todo caso, bastante más al norte y en nada coincide con la frontera que revela la toponimia. Al sur de esa frontera, en poblaciones como Sorlada, Los Arcos, Lerín, Olite o Cáseda, no parece que hayan existido comunidades de vascoparlantes en época antigua, tardoantigua ni medieval.

Bien al contrario, en la misma época en que el vascuence se extendía por la antigua calzada romana de Pamplona hacia Vitoria, para desde allí descender hasta la Rioja Alta y la Bureba, y ascender hacia la costa; el sur de Navarra y otras zonas limítrofes del País Vasco, no sólo repelieron esta expansión vasca, sino que además comenzaron a irradiar sus propias variedades romances, here-

deras directas del latín. Conocemos la existencia de múltiples focos: Sangüesa, Tafalla-Olite, Viana-Logroño, Miranda de Ebro, Valpuesta, Castro Urdiales (cf. Camus Bergareche, 2010).

Los autores que abogan por la vasquidad ancestral del euskera en el País Vasco y Navarra han sugerido que la nítida frontera entre toponimia vasca y romance se explicaría por una antigua distribución de etnias prerromanas, siendo de origen berón o autrigón las comarcas de toponimia romance y de origen várdulo o caristio las de toponimia vasca (cf. Henrike Knörr, 1985). Pero esta teoría adolece de al menos dos graves problemas:

- La mayor parte de la toponimia menor que conservamos es postromana: la romance, como es obvio, pero también la vasca. En ella abundan, por ejemplo, las unidades en composición con elementos vascos de origen latino, como *madura* < *padul* (charca), *bori*, < *moli* (molino), *eleja* < *ecclesia* (iglesia) y también elementos que contienen innovaciones dialectales.
- La frontera vascorrománica de los topónimos menores en Navarra (desde Zúñiga en el límite con Álava hasta el límite con Aragón en Sangüesa) fracciona en dos partes el territorio de una misma etnia de vascones, factor que es inconexo con el supuesto origen prerromano de esa frontera.

Por otra parte, tanto la toponimia prerromana que perdura en el País Vasco, como la que transmiten las fuentes grecolatinas es de tipo indoeuropeo y céltico. Los hechos que hemos descrito cobran mayor coherencia con la siguiente pieza del puzzle que vamos a presentar, la expansión altomedieval del euskera en los siglos VI-XI.

3. Todos los autores coinciden en que la lengua vasca en la Antigüedad debió de ocupar un territorio relativamente amplio al norte de los Pirineos. Gorrochategui (2002) describe esta área como “el núcleo territorial del vasco antiguo, comprobado por abundantes datos onomásticos de nítida claridad”. Paradójicamente, a la vista de la situación actual, se encuentran muy pocos vestigios al sur, al menos hasta época altomedieval. Pero comienza entonces una fase de asombrosa vitalidad en ese mismo territorio. ¿Qué puede explicar tal contraste? Vamos a dar cuenta de dos conocidas fases de expansión del euskera en la Alta Edad Media, fenómeno que extrapolado a una etapa inmediatamente anterior desvelará la razón de la paradoja.

David Peterson (2009: 293-367) ha encontrado evidencias de dos oleadas migratorias de hablantes vascos –posiblemente de origen alavés– hacia los valles occidentales de la Sierra de la Demanda en la Rioja Alta. Las primeras trazas de la lengua vasca en este territorio fueron detectadas por José Juan Bautista Merino Urrutia, que las interpretó como una prueba de la presencia ancestral de la lengua al sur del Ebro. Sin embargo esta apreciación fue corregida por Koldo Mitxelena, quien negó la ancestralidad del euskera riojalteño, situando su llegada en casi las mismas coordenadas temporales que Peterson:

Habría que defender, por consiguiente, una opinión intermedia entre la de aquellos que, como Merino Urrutia, defienden una antigüedad que para los efectos prácticos no data, y la de los que, hoy mayoría al parecer, hablan de una ocupación reciente [del oeste de La Rioja y la Bureba burgalesa]. Esto implicaría también que esta expansión no es Navarra, en el sentido diferencial de la palabra (sin negar por ello que la política navarra contribuyera, allá por el siglo X, a reforzar núcleos ya existentes), sino más bien, y un tanto paradójicamente, castellana (Mitxelena, 1976).

Esta doble datación ha sido corroborada por Peterson, quien tras considerar varias opciones llega a concluir la existencia de dos oleadas de hablantes alaveses desplazados hasta los valles de los ríos Oja y Tirón:

Así sugerimos que se da el curioso caso de que la toponimia vasca de la cuenca del río Oja corresponde a dos periodos distintos: la de su curso más alto anterior al año mil, y probablemente con sus orígenes en la segunda mitad del siglo VIII; y al siglo XI y sucesivas iniciativas la del curso inferior. Un patrón replicado en la vecina cuenca del río Tirón.

Descarta asimismo que el euskera de estos valles tenga relación con sustratos antiguos, en concreto con la onomástica epigráfica no indoeuropea hallada “en las cabeceras de los ríos riojano-sorianos Cidacos y Linares, y con algún descubrimiento aislado también en el alto Iregua”. Concreta Peterson:

Periodo pre-condal (ss. VIII-IX). Sugerimos que la aparición [del euskera] en Castilla debe mucho a una coyuntura política que vería un acercamiento político entre Álava y primero el Reino de Asturias y después el Condado de Castilla a lo largo de los siglos VIII-X. Esto explica la aparición de onomástica vasca en comarcas castellanas, pero su relativa ausencia en equivalentes comarcas controladas por los Banu Qasi. Más concretamente, si el mencionado nexo político tiene sus raíces en los vínculos dinásticos astur-leoneses (matrimonio del rey asturiano Fruela con la alavesa Munia), el proceso expansivo del euskera parece iniciarse nada más retirarse el poder andalusí de Castilla, pues ya en 759 se observa abundante onomástica vasca en San Miguel de Pedroso. Esta cronología, relativamente temprana dentro del periodo post-musulmán (un ante quem non a la hora de explicar la distribución castellana), tiene la virtud de acercarnos a los probables orígenes tardoantiguos de la Lengua Común Vasca, y a la vez explicar el deterioro observable en algunos topónimos vascos en la documentación condal.

Periodo navarro (s. XI). La desaparición de la frontera del Oja durante el reinado de Sancho el Mayor y la política de expansión hacia el suroeste iniciada por éste y seguida por su hijo García de Nájera llevarían a la colonización de los cursos medios del Oja y del Tirón y de otras comarcas altorriojanas (S. Georgii, Badarán). Este proceso, propio esencialmente del segundo cuarto del siglo XI, se deja notar en la documentación diplomática alguna generación después. De nuevo, en gran parte (aunque no exclusivamente), el personal colonizador sería oriundo de Álava, y éste sería el proceso que nos ha legado la toponimia altorriojana en -uri (Peterson 2009: 365-366).

Pero no fueron la Rioja Alta y la Bureba burgalesa los únicos espacios de expansión territorial del euskera en la Alta Edad Media. Hay que añadir otra propagación en sentido septentrional, que habría tenido lugar en similares fechas y que estaría producida por análogas causas. De ella ha aportado valiosos datos

Elena Barrena (1989), quien además relaciona dichos movimientos con la distribución de los dialectos vascos en la vertiente cantábrica. Barrena propone tres focos de formación de los actuales dialectos del euskera desde los macizos montañosos:

Analizando la actual geografía dialectal del euskera peninsular podemos observar que su configuración resalta tres nudos montañosos que aparecen como los ejes vertebradores de la extensión que cada uno de ellos alcanza: desde el Pirineo occidental lo harán los dialectos navarros; desde la Sierra de Aralar el guipuzcoano; y desde el Gorbea el vizcaíno (Barrena, 1989: 111).

Dicha redistribución dialectal estaría conectada con movimientos repobladores datables entre los siglos VIII-XI. Son movimientos que aportan excedentes poblacionales desde zonas meridionales hacia la cornisa cantábrica. De ello dan testimonio las advocaciones de “San Adrián”, “San Miguel” o “San Millán” a las que se adscriben las nuevas ermitas e iglesias que jalonan las vías de comunicación entre el interior y la costa vasca. La de San Millán, por ejemplo, establece un nexo directo entre la parte nororiental alavesa, en la que todo el distrito administrativo recibe el hagiónimo (Hermandad de San Millán), y la vertiente cantábrica por el puerto de Arlabán, con conexión entre los valles del Deba y el Ibaizabal por el puerto de Campazar:

[...] allí donde se hallan los sepulcros hoy reunidos en Arguiñeta, testimonio del cristianismo del siglo IX que se hallaba hasta ahora aislado e inconexo en esa zona cantábrica, pero que San Millán enlaza con su zona de original procedencia (Barrena, 1989: 226).

La advocación riojana de San Millán estaría por tanto atestiguando un flujo poblacional y aculturizador de ida y vuelta, cuyo núcleo original debió situarse en la cuenca del Zadorra, se expandió por Treviño y las inmediaciones de las Conchas de Haro hasta los valles occidentales de la Sierra de la Demanda (lugar de donde procede el culto a San Millán), retornando nuevamente hacia la Llanada alavesa, para remontar a continuación las Sierras de Elguea y Gorbea hasta las cuencas del Ibaizabal y Deba:

Es lícito pensar que [el de San Millán] fue el principal camino utilizado por los grupos de procedencia mediterránea – riojanos, y quizá también alaveses– que, debido a la inseguridad política agudizada desde el siglo VIII y a la roturación sucesiva de la Llanada, se dirigieron a través de Arlabán hacia la vertiente septentrional en busca del medio idóneo para continuar con su sistema económico, trayendo consigo "la cultura", tanto en sentido literal como figurado, forjada en la vertiente mediterránea. Es ésta la tercera ocasión en que el Arlabán descolla como la vía de penetración de influjos sureños hacia el norte de la divisoria: primero fueron, al parecer, de carácter indoeuropeo, luego romano y ahora riojano. Y como éstos, también "San Millán" parece tener en Aitzgorri un muro de contención a la influencia (Barrena 1989: 226).

Barrena insiste en la coincidencia entre la distribución espacial del dialecto vizcaíno y de sus variantes con el territorio surcado por esta denominada “vía de San Millán”. Dicho camino traza un eje de expansión de “la variedad llamada Salinas, perteneciente al subdialecto del vizcaíno que se habla en tierras hoy

guiupuzcoanas”. La distribución de las variedades del dialecto guipuzcoano es asimismo, según la autora, reflejo de un descenso de población “desde la montaña al valle”:

De la misma forma que hallábamos un espejo histórico en la distribución del dialecto y de los subdialectos del guipuzcoano, reflejando el primero la función aglutinadora desempeñada en la época altomedieval por la Sierra de Aralar y el segundo la fragmentación interna del ámbito de Iputza, también las variantes del subdialecto septentrional del guipuzcoano son totalmente concordantes con los efectos que las transformaciones sociales tienen en la reordenación del espacio del siglo XII. De esta manera, la distribución de las variedades subdialectales indica dos ritmos diferentes en el proceso de descenso de la población desde la montaña al valle y en la reordenación del espacio que ello conlleva (Barrena 1989: 204).

Vamos con la tercera pieza del rompecabezas: la unidad del euskera y el origen de los dialectos (en torno a los siglos V-VII).

4. A la comprobada expansión del euskera en la Alta Edad Media hay que añadir dos aspectos fundamentales. El primero es la unidad de la lengua previa a la expansión y el segundo la propagación de las iniciales divergencias dialectales coetáneas a la expansión altomedieval.

El primer autor en postular la unidad de la lengua en época no muy antigua fue Koldo Mitxelena, quien en un extenso artículo publicado en 1981 destacó dos razones incontestables: a) el elevado número de propiedades comunes a todos los dialectos, inexplicables si estos fueran de origen más antiguo; y b) el elevado número de innovaciones comunes, que dejan patente asimismo una fragmentación dialectal relativamente tardía. Por ello Mitxelena supuso que la lengua se unificó en una amplia horquilla temporal que abarcaría desde los siglos de la dominación romana hasta el final del período de dominación visigoda y que relaciona con la génesis misma del Reino de Pamplona. Zuazo por su parte esgrime las mismas dos razones de Mitxelena para sugerir el origen medieval de los dialectos vascos, añadiendo a ellas la similitud de los dialectos centrales (Zuazo, 2010: 144-164).

La unidad interna entre los dialectos del euskera llama poderosamente la atención, dadas las vicisitudes desfavorables que históricamente han acompañado a la lengua. Compara Zuazo las divergencias observables entre las lenguas románicas procedentes del latín con las existentes entre los dialectos vascos y deduce que son mucho menores estas últimas.

Así en el terreno fonológico, por ejemplo, las vocales y consonantes de todos los dialectos vascos son prácticamente las mismas y la misma homogeneidad se produce en “las reglas que gobiernan sus posiciones y sus posibilidades combinatorias en el interior de las palabras”. La divergencia más destacada es la vocal *ũ* del dialecto suletino, pero es reciente y su “origen parece estar en la lengua occitana” (Zuazo, 2010: 1459). Otra diferencia son las vocales nasales orientales, que también se constatan en el dialecto occidental en los siglos XVI y XVII.

Otro tanto sucede con la consonante aspirada /h/, que sólo se mantiene viva en las hablas septentrionales, pero que existió en Álava hasta el siglo XIV.

Las principales divergencias se encuentran en la morfología nominal y verbal, pero la mayoría de ellas son “elecciones distintas llevadas a cabo dentro del fondo común de la lengua”. Las diferencias en la sintaxis, que son menores, también parecen posteriores al siglo XVI (como el uso del verbo *egin* ‘hacer’ en los dialectos central y occidental como soporte de la focalización verbal; o el empleo del prefijo *ba-* en oraciones neutras en los dialectos septentrionales).

En el léxico sobresale la amplia base común existente (los numerales, los verbos y adjetivos más frecuentes, los nombres de parentesco, los colores, las partes del cuerpo, los que expresan sentimientos, los que indican la naturaleza de las personas, ajuares del hogar, los instrumentos de trabajo, los que hacen referencia al espacio, nombres de aves, insectos y animales, árboles y plantas, minerales, alimentos, fenómenos atmosféricos, accidentes geográficos, etc.).

El segundo argumento que avala la unidad de la lengua hasta épocas recientes lo aportan las innovaciones o cambios producidos en la lengua que se dan en todos los dialectos. Lo esperable de una fragmentación dialectal acaecida en época remota es que “los cambios operados dentro de la propia lengua habrían evolucionado de manera diferente y esto no es lo que sucede, sino justo lo contrario”. Mitxelena ya reparó en que la evolución de las palabras procedentes del latín ha sido distinta de la experimentada en las lenguas del entorno, pero homogénea entre los dialectos vascos.

Por poner un ejemplo, la palabra latina *pace* ha dado *bake* en todos los dialectos del euskera – posteriormente pasó a *pake* en el dialecto central–, en tanto que en las lenguas de su alrededor tenemos *paix* en francés, *patz* en occitano, *pau* en catalán y *paz* en castellano (Zuazo, 2010: 153).

Además de las reglas de adaptación de los préstamos latinos al euskera, los propios préstamos son idénticos en todos los dialectos (*eremu* ‘yermo’, *eskola* ‘escuela’, *gorputz* ‘cuerpo’, *katea* ‘cadena’, etc.), algunos más recientes de origen romance (*altxatu* < ‘alzar’, *arropa* < ‘ropa’, *balio* ‘valor’, *gorde* ‘guardar’, *leku* ‘lugar’, etc.). Los cambios experimentados en el primer elemento de las palabras compuestas y derivadas también son los mismos en todos los dialectos (*ardi* ‘oveja’ > *artzain* ‘pastor’, *begi* ‘ojo’ > *betile* ‘pestaña’, *sagu* ‘ratón’ > *sator* ‘topo’, *afari* ‘cena’ > *afaldu* ‘cenar’, etc.). Otro tanto sucede con las innovaciones en el sistema verbal (los alocutivos *nauk* y *naun*, el uso singular de la segunda persona del plural *zara*, o la forma nueva de plural *zarete*) que se producen de manera uniforme en todos los dialectos.

Zuazo (2010:155-164) subraya que las divergencias más acusadas se observan en los dialectos laterales, a saber, el llamado vizcaíno u occidental, por el oeste, y el suletino al este: “Cuanto mayor sea la cantidad y calidad de las innovaciones, mayor será la posibilidad de que los dialectos sean antiguos”. Retomando las ideas de Elena Barrena (1989: 110-ss), quien había propuesto tres focos montañosos como origen de la dispersión dialectal, Zuazo dice:

Teniendo en cuenta el área de los fenómenos dialectales, no parece que su formación pueda explicarse partiendo de estos puntos. Pienso además que no es en las montañas, sino en los núcleos urbanos donde han surgido los dialectos actuales (Zuazo, 2010: 165).

Propone cinco focos innovadores: 1) Pamplona, 2) Vitoria, 3) centro de Vizcaya, 4) Zuberoa y la Baja Navarra, en el extremo oriental, 5) comarca del Beterri, en Guipúzcoa. De estos cinco focos, considera que Pamplona primero y Vitoria después debieron de ser los *focos iniciales*, mientras que los tres restantes deben de haber sido más recientes.

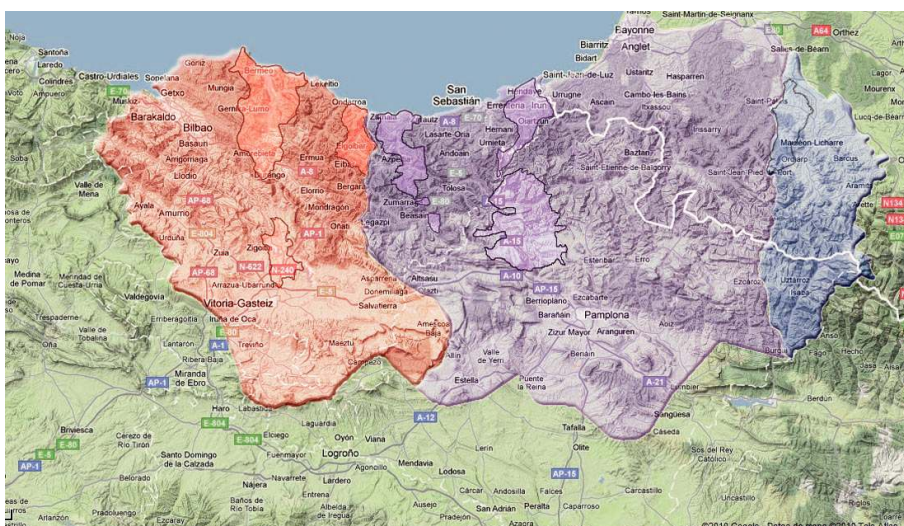


Figura 2. Distribución dialectos vascos hacia siglo XV.

En concreto atribuye a Pamplona las innovaciones lingüísticas comunes a todos los dialectos, “procesos puestos en marcha en época muy temprana” que son compartidos por todas las variedades dialectales que surgen en sucesivas fases de cambio. La existencia de un obispado desde al menos el siglo VI, así como su centralidad geográfica lo convierten en sede idónea para la lengua común postulada por Koldo Mitxelena.

El segundo foco difusor lo sitúa en Vitoria, sede asimismo de innovaciones antiguas, por su “elevada cantidad y calidad” –una sugerencia atribuida a Blanca Urgell (2006)– que Zuazo (2010: 173) expone de la siguiente manera:

El empleo de determinados fenómenos lingüísticos en Álava, Vizcaya, mitad occidental de Guipúzcoa (valle del Deba y comarcas de Goierri y de Urola), comarcas occidentales de Navarra (Burunda, Ameskoa y Lana), La Rioja y Burgos, hace improbable que su origen se halle en Vizcaya. No hay ningún hecho histórico que explique

tal difusión. Por el contrario, las dificultades desaparecen si partimos de Vitoria. Ha de tenerse en cuenta que, desde mediados del siglo XI, Gasteiz es el enclave más importante del área occidental, capaz de difundir las innovaciones en un dominio tan amplio. [...] Por otro lado, se debe tener en cuenta el papel que en dicha centuria juega el obispado de Álava.

Es por tanto significativo que las innovaciones que han partido de Vitoria rebasen los límites del actual dialecto vizcaíno u occidental (acotado a Álava, Vizcaya y valle del Deba) y que se extiendan por las comarcas occidentales de Navarra (Burunda, Ameskoa y Lana), Treviño, La Rioja y la Bureba burgalesa. La toponimia vasca riojalteña ofrece típicos rasgos occidentales alaveses, como han concluido diversos autores (cf. Peterson, 2009: 293 y ss).

Por lo que sabemos, el euskera alavés se expandió hacia La Rioja Alta y la Bureba en dos oleadas datables entre los siglos VIII a XI; siglos para los que podemos suponer una expansión similar en la vertiente cantábrica por la ruta de San Millán hacia Vizcaya y el valle del Deba y fijan nítidamente un periodo *post quem non*. Queda como tarea pendiente conocer mejor la secuencia cronológica de adopción de préstamos latinos y romances, así como de los cambios fonológicos que operaron en ellos. Pero ahora vamos a finalizar el repaso bibliográfico con la cuarta pieza del puzzle: la exigua presencia de vasquismos en época romana y prerromana (hasta el siglo V).

5. De acuerdo con lo que hemos ido exponiendo hasta ahora, las variedades de euskera que se conocen en el territorio del País Vasco desde principios de la Edad Moderna hasta la actualidad (siglos XVI-XXI) no existían en época romana y prerromana. Estas variedades modernas, que se documentan en las primeras obras escritas y que perduran hasta nuestros días, tienen su origen en una evolución que hemos datado entre los siglos VI-XV, a partir de un tronco lingüístico común localizable en el área de Pamplona a principios del siglo VI.

Si el euskera histórico no aparece en el País Vasco hasta el siglo VI, ¿qué otras lenguas ocupaban el territorio? La respuesta de los especialistas es unánime y el propio Gorrochategui (2009: 546) lo expresa con estas palabras:

La situación lingüística del extremo occidental del ámbito vascoaquitano, en especial el concerniente al territorio de várdulos y caristios, es controvertida. Aunque tradicionalmente el País Vasco ha sido considerado como parte integrante del ámbito éuscaro, hay argumentos de relieve que apuntan a una vinculación más estrecha con zonas indoeuropeas de la Meseta norte, en especial la mayoría de la toponimia várdula y caristia transmitida por las fuentes clásicas, así como la antroponimia de Álava y de la merindad de Estella (Navarra). Basándose en estos datos, algunos autores han defendido el carácter originariamente indoeuropeo del País Vasco y, hasta de todo el territorio vascón al sur de los Pirineos. Últimamente, F. Villar (2005) ha analizado la mayor parte de este material indoeuropeo no como celta o similar, sino como indoeuropeo de gran antigüedad, quizá remontable a época mesolítica. En sentido parecido, M. Almagro (2008: 56-ss), cree que la indoeuropeización se dio en el Calcolítico, utilizando de modo propio información hidronímica tomada de Villar.

Esto es, todos los autores externos coinciden en la certeza de que la lengua del País Vasco hasta la llegada de Roma fue de índole indoeuropea. Incluso Gorrochategui ve “argumentos de relieve que apuntan a una vinculación más estrecha con zonas indoeuropeas de la Meseta norte, en especial la mayoría de la toponimia várdula y caristia transmitida por las fuentes clásicas, así como la antroponimia de Álava y de la merindad de Estella (Navarra)”. Pero otros autores son en esto rotundos:

Las características distribucionales, cuantitativas y cualitativas de la onomástica euskera antigua del País Vasco y Navarra en su conjunto (antroponimos, teónimos, topónimos e hidrónimos) no son compatibles con una presencia ancestral de los euskaldunes en esas zonas:

- La antroponimia indica que hacia los siglos II-III d.C. no había hablantes de euskera en el País Vasco, salvo algún individuo aislado procedente de Aquitania, instalado entre gentes indoeuropeas.
- En Navarra hacia esas fechas debía haber ya ciertos núcleos, en medio de poblaciones alóglotas (indoeuropeos e iberos). Pero no debieron ser mayoría en ninguna de las ciudades (salvo lo dicho de Pamplona) porque ninguna de las cecas de los vascones redactaba sus leyendas monetales en lengua euskera. Y ninguno de los topónimos presentes en esas leyendas tiene etimología euskera (Villar y Prosper, 2005: 510-511).

De forma que Gorrochategui (2009), en su afán por defender la vasquidad ancestral del territorio várdulo y caristio, se ve obligado a recurrir a argumentos tan sinuosos como los siguientes:

1. En las zonas indoeuropeas vecinas, occidentales y meridionales, en las que la onomástica celtibérica o de origen razonablemente celta es mayoritaria, ésta viene transmitida frecuentemente a través de denominaciones onomásticas en las que la mención a la gentilidad es muy importante. Solo hallamos una mención de gentilidad (más alguna otra muy problemática) en toda la abundante onomástica céltica de la llanada Alavesa y este de Navarra; se trata de epígrafe de Iruña CIL II 5819 (*Elanus Tu/raesami/cio Ambati / f(ilius) an(norum) XX*).²³
2. Topónimos terminados en -ica (*Gernika, Sondika, Gabika*) con sufijo céltico -ico/-a (como los várdulos *Gabalica, Tullica*), que pasan al latín con sonorización (*Luzaga < Lutiaca*).
3. Topónimos vascos con rasgos fonéticos latinos de bastante antigüedad: *Guircu* (que mantiene el timbre vocálico de la -i breve), *Getaria* (procedente del latín *caetaria* ‘fábrica de pescado’).

Todos estos datos van en contra, en mi opinión, de una introducción tardía del vascuence en el País Vasco, digamos en época visigoda o franca (trayendo a veces a colación los hallazgos de influencias francas y aquitanas de las necrópolis de Aladaya o Finaga), debiendo ser lengua hablada en la zona en los dos últimos siglos del Imperio (Gorrochategui, 2009: 550).

Pero la flaqueza de estos datos no hace sino menoscabar la teoría que se pretendía apoyar en ellos. Vayamos por partes:

Los topónimos con sufijo en *-ica* de origen celta ¿por qué habrían de sonorizar en un territorio de sustrato celta, romanizado entre los siglos I-V y receptor a partir del siglo VI de una lengua que mantiene las sordas en esa posición? No hace falta un sustrato vasco antiguo para explicarlo, entre otras razones porque la sonorización de la consonante sorda intervocálica es un fenómeno muy posterior: No se generaliza en León hasta el siglo X y en Castilla, Navarra y Aragón hasta el XI (Abad, 2008: 136).

Insistiendo en la idea del sustrato celta, al que cubre un manto latino, ni excesivamente profundo ni particularmente propenso a las innovaciones, y en el que finalmente se instala la lengua vasca hacia finales del VI o principios del VII, la conservación de topónimos de rasgos conservadores como *Guircu* o *Guetaria* no plantean ningún problema. Por otra parte *Guetaria* tal vez sea un topónimo reciente, que sabemos se documenta en el fuero de fundación de la villa bajomedieval a principios del siglo XIII, y que pudo ser importado por sus nuevos pobladores, pescadores y comerciantes de origen gascón (cf. homónimo labor-tano *Guétary*).

Finalmente, el silencio de la filiación gentilicia en la nómina de los individuos de un territorio no puede proponerse como evidencia de que los habitantes de ese ámbito geográfico estén fuera del marco indoeuropeo.

La argumentación de la gentilidad es nimia. No se puede decir que la no citación de la gentilidad de un individuo o individuos de un territorio suponga que estos pertenecen a una sociedad no indoeuropea y mucho menos vasca. En ese caso una buena parte de la península ibérica habría sido vasca en la Antigüedad. Existen tradiciones y costumbres para citar o no la gentilidad, que no tienen que ver con el origen lingüístico del individuo.

La inscripción vasca de Lerga (Navarra), así como las halladas en la cuenca soriano-bajorriojana de los ríos Cidacos y Linares –cuyo valor y singularidad son incuestionables– no son prueba suficiente de la *vasquidad* de los vascones en época prerromana. Antes de Roma, en la cuenca alta del río Ebro habitaban de forma mayoritaria gentes de cultura celtibérica, entre quienes cabe incluir a los vascones. Los testimonios son abrumadores en este sentido, como advierten la mayoría de especialistas (Unterman, 1992: 29; Trask, 1999; Villar y Prósper 2005: 510-511; Almagro Gorbea, 2008). No es descartable que grupos de hablantes de lengua vasca traspasaran los portillos pirenaicos en ocasiones, ocupando temporalmente pequeñas explotaciones ganaderas, o por otros motivos. Pero debieron de ser casos minoritarios que no pueden distorsionar, como se ha pretendido, el panorama lingüístico general del País Vasco y Navarra en la Antigüedad.

6. CONCLUSIONES

Repasada y ponderada la principal bibliografía sobre la vasconización tardía, nos vemos capacitados para proponer una hipótesis histórica, deudora de lo analizado, que explica y verifica ese proceso. Para ello nos basaremos en la tercera pieza del puzzle, esto es, en el proceso lingüístico de creación y distribución de los dialectos vascos. Porque al fin y al cabo consideramos que la vasconización tardía no es sino un paso más de la expansión y diversificación dialectal del euskera en la tardoantigüedad. Será una exposición limpia de datos –ya aportados en las páginas anteriores– que define una posible trayectoria histórica para la difusión de la lengua vasca en su etapa romana y medieval. Con ello abrimos, o mejor reabrimos, un debate que consideramos necesario. En función de las respuestas, controversia y matizaciones que suscite esta aportación, más adelante se podrán incorporar nuevos datos.

El punto de partida de la reflexión es la amplia presencia de la lengua vasca en torno al Pirineo occidental, ocupando territorios de ambas vertientes y extendiéndose a tierras riojanas y burgalesas a finales de la Alta Edad Media (hasta el siglo XI). Esto, que se trata de un hecho comprobado e ineludible, es habitualmente considerado como parte de un proceso para el que se argumentan dos tipos de realidades. Por un lado, para los territorios históricos del euskera (Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya) se acepta la presencia ininterrumpida desde la Prehistoria de una lengua preindoeuropea (protovasco). Por otro, se admite la existencia de otros territorios, como son los altorriojanos y los burgaleses, “re poblados lingüísticamente” en la Alta Edad Media. Por tanto, con este razonamiento, tendríamos un territorio nuclear y original para la lengua vasca en el primer caso, y otro, de vasconización altomedieval, ajeno al País Vasco en el segundo. De esta forma se evita plantear la vasconización tardía de los territorios considerados “históricos” basándose en una falsa dualidad lingüísticamente fraudulenta y políticamente interesada.

Partimos de que estamos tratando de un tipo de lengua preindoeuropea, originada en sus formas arcaicas antes de la llegada de los aportes lingüísticos de la Edad del Hierro, y por tanto ya en uso al menos en la Edad del Bronce (antes 1200 a. C) en su territorio de procedencia. Una lengua que en el momento de su diversificación dialectal se presenta homogénea y vital al incorporar elementos de aquellas otras que han llegado más tarde al territorio, como las lenguas indoeuropeas y célticas, el latín y luego las lenguas romances; conviviendo y evolucionando con ellas. Es una lengua de la tardoantigüedad que evolucionará y diversificará en los siglos siguientes. Los préstamos romances aportan el punto de arranque de la diversificación y expansión dialectal. Para establecer esta fecha disponemos de un dato de corte: ha tenido que producirse tras la asimilación de los primeros préstamos obtenidos de las lenguas romances, por estar éstos incluidos en todos los dialectos. Es por tanto en una fecha tardía, siglo VI o VII, donde debemos situar el punto de partida de la diversidad dialectal y a partir de este momento, establecer la difusión en fechas tardoantiguas y altomedievales. No hay dialectos, como los conocemos ahora, anteriores a esas fechas. No cabe relacionar, por tanto, a los pueblos prerromanos (vascones, várdulos o

caristos) con los dialectos del euskera ya que ambas realidades están separadas, al menos, por seiscientos años de Historia.

El área de origen de esta lengua matriz, con los aportes ya citados, ha sido establecido para las fechas de los siglos VI o VII en el entorno surpirenaico, en el ámbito de Pamplona. Esto en principio puede sorprender si tenemos en cuenta que para fechas anteriores, siglos I a III los datos sobre una lengua vasca antigua se encuentran mayoritariamente al norte de los Pirineos, con muy escaso y a veces dudosos indicios en Navarra y Álava. Es más, al contrario, al sur de la cordillera existen testimonios evidentes de que se está hablando el latín aportado por Roma y las lenguas de filiación indoeuropea de los pueblos indígenas locales. Esto es palpable en la onomástica epigráfica y en la toponimia antigua aportadas por las fuentes clásicas. Sin embargo, a lo largo de los siglos que van del I al V, la lengua vasca parece haberse consolidado en su entorno pirenaico, con evidencias en ambas vertientes, pero con un mayor asentamiento, a juzgar por el número de ejemplos epigráficos en Aquitania. Solo en un momento tardío pudo pasar a la vertiente sur, donde va a aparecer en los siglos VI y VII en el entorno de Pamplona y desde donde se va a difundir.

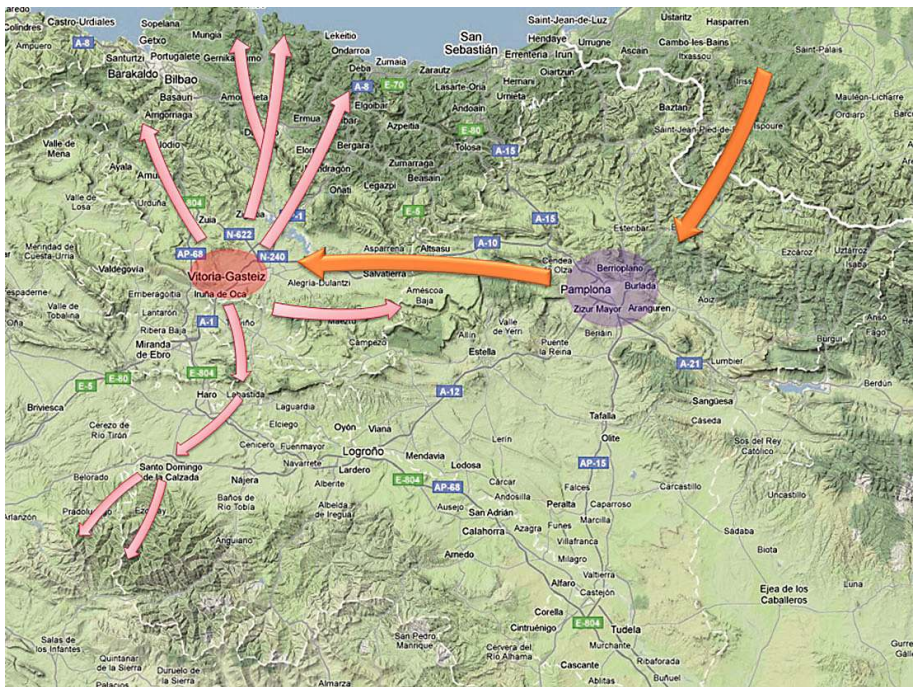


Figura 3. Mapa de expansión del euskera (siglos V-XI).

Las causas o motivos para que gentes procedentes de Aquitania llegaran a la zona alta de Navarra no han de faltar. Así, a lo largo de los siglos V y VI la situación en el entorno del Pirineo occidental se caracteriza por la ausencia de un poder político estable y por la continua presión de los pueblos merovingios y visigodos sobre sus flancos. En estas circunstancias, no sería de extrañar que gentes portadoras de la lengua vasca, ya obligadas por las circunstancias, ya aprovechando la situación de vacío de poder al sur del Pirineo, ocupasen la zona alta de Navarra en un primer paso de dispersión demográfica y expansión lingüística.

Desde esta excelente posición se desplegarán en los siglos posteriores, valiéndose de las diferentes coyunturas históricas, hasta gestar el escenario dialectal que encontramos en la Baja Edad Media. El proceso de expansión es relativamente corto, acotable entre los siglos VI al XII, y en el que pueden concurrir diferentes dinámicas y acontecimientos que propiciaran movimientos de población (y de su lengua asociada); no debiéndose a un solo motivo histórico. Hechos como el repliegue visigodo a las tierras peninsulares tras la derrota de Vouillé (507), que tuvo que suponer el traslado de otros contingentes humanos asociados; las incursiones merovingias, francas y visigodas; la acción de la Iglesia; los levantamientos vascones, el origen y consolidación del reino de Pamplona; las políticas de repoblación medieval y otras fueron probablemente la causa múltiple del desplazamiento.

En lo relativo al territorio del País Vasco el avance de la lengua vasca en sus diferentes dialectos se ha hecho siguiendo el eje Pamplona – Vitoria, sobre lo que fue la antigua calzada romana Iter XXXIV, para desde allí ascender hacia la costa, como ya se ha comentado. Sigue, por tanto, una trayectoria “urbana” que va por la principal vía de comunicación y desde los principales núcleos de población hacia las entidades menores y más apartadas. Este tipo de comportamiento necesariamente está vinculado a estructuras de poder y élites (Iglesia, Reino de Pamplona) o a grupos humanos cohesionados capaces de imponer su voluntad, como debieron ser los hablantes de estos dialectos vascos.

En este sentido, y para la fase inicial de la diversificación dialectal y del corrimiento del euskera hacia los nuevos territorios de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya (s. VI y VII), se ha comentado la posibilidad de relacionar a los portadores de la lengua vasca con los finados en las necrópolis que se han dado en llamar merovingias o con ajuares de esta tipología. Éstos surgen como evidencias arqueológicas, hasta hace unos años insospechadas, a lo largo de la vía de penetración Pamplona – Vitoria, como es el caso de San Pelayo (Alegría-Dulantzi) y Aldaieta (Nanclares de Gamboa) en Álava, pero a su vez también aparecen en lugares tan apartados como Fínaga (Basauri) y Santimamiñe (Kortezubi), ambas en Vizcaya. Resulta sugerente la posibilidad que apunta este planteamiento, pero antes de poder aceptarlo es necesario conocer a fondo el fenómeno, su cronología y la relación de los portadores de estos ajuares con los yacimientos en los que se han localizado.

Para concluir, quisiéramos indicar que consideramos que la negación del hecho de la vasconización tardía (tardoantigua y altomedieval) deja sin explicación la existencia de los dialectos vascos. Si estos existen es porque la lengua se

ha podido mover, evolucionar y difundir en un marco espacio-temporal. Disponemos de diversidad dialectal porque los dialectos se han formado a partir de la tar-doantigüedad (s. VI-VII). Siendo, por tanto, un proceso de difusión que ha tenido un punto de partida (entorno de Pamplona) y que se ha desarrollado a través de varios siglos y situaciones históricas hasta dar el mapa lingüístico bajomedieval. En este camino ha ido cubriendo las realidades lingüísticas indoeuropeas y latinas que encontró a su paso en los territorios de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, La Rioja o norte de Burgos. Sin vasconización tardía no existiría, posiblemente, la lengua vasca en la actualidad.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD NEBOT, Francisco. *Historia general de la lengua española*. 2008.
- ALBERTOS, M^a Lourdes. "Álava prerromana y romana". *Estudio lingüístico. Estudios de Arqueología Alavesa*, nº 4, 1970; pp. 107-234.
- ALMAGRO GORBEA, Martín. *Los orígenes de los vascos. [Lección de ingreso como amigo de número leída el 24 de junio de 2008]. Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, 2008.
- AZKARATE, Agustín. *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta. Vol. I. Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos de Gamboa (Álava)*, 1999.
- . "La arqueología y los intereses historiográficos. (De los postulados vascocantabristas a las necrópolis tardoantiguas de influencia nordpirenaica)". En: *Bidebarrieta XII. Congreso de Historia de Bilbao*. Vol. I, 2003; pp. 28-60.
- BARRENA, Elena. *La formación histórica de Guipúzcoa. Transformaciones en la organización social de un territorio cantábrico durante la época altomedieval*, 1989.
- BELASKO, Mikel. "Toponimia y panorama lingüístico de la ribera de Navarra y comarcas circundantes". En: Roldan Jimeno y J. L. López Mugartza (eds.). *Vascuence y romanice: Ebro-Garona, un espacio de comunicación*, 2004; pp. 55-78.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno. *El español del País Vasco*. 2010. <http://www.unizd.hr/portals/16/ibericas/Charla%20espanol%20PV.pdf>.
- ECHENIQUE, M^a Teresa. "Historia lingüística vasco-románica. Tareas acabadas y perspectivas futuras". En: *Oihenart. Cuadernos de lengua y literatura*, 21. Donostia: Eusko Ikaskuntza, 2006; pp. 25-44.
- GARCÍA-CAMINO, Iñaki; UNZUETA, Mikel. "Necrópolis de Finaga, Basauri". En: *Arkeoikuska* 94, 1994; pp. 339-344. 95, 1995; pp. 435-439.
- GONZÁLEZ DE SALAZAR, José Antonio. *Toponimia de la Montaña Alavesa*, 1986.
- GORROCHATEGUI, Joaquín. "Algunas reflexiones sobre la prehistoria de la lengua vasca". En: *Lección inaugural del curso académico 1998-99 de la Universidad del País Vasco*, 1998.
- . "Vasco antiguo: algunas cuestiones de geografía e historia lingüísticas". En: *Acta Palaeohispanica X. Palaeohispanica* 9, 2009; pp. 539-555.
- IRIARTE, Aitor. "La necrópolis de San Pelayo (Alegría-Dulantzi, Álava) y la cuestión de la fecha de inicio de las necrópolis de tipo merovingio en Álava". En: *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra* 6, 1998; pp. 139-163.

- KNÖRR, Henrike. "Para una delimitación etnolingüística de la Álava antigua. Ensayo de cartografía a partir de pruebas toponímicas". En: *La formación de Álava: 650 aniversario del Pacto de Arriaga (1332-1982)*, I, 1985; pp. 489-542.
- MITXELENA, Koldo. "Onomástica y población en el antiguo reino de Navarra: la documentación de San Millán". En: *XII Semana de Estudios Medievales. 1974, 1976*; pp. 44-ss.
- . "La lengua común y los dialectos vascos". En: *Anuario del Seminario Julio de Urquijo*, 15, 1981; pp. 289-313.
- . "Sobre la lengua vasca en Álava durante la Edad Media". En: *Vitoria en la Edad Media*, 1982; pp. 299-306.
- PETERSON, David. *Frontera y lengua en el Alto Ebro, siglos VIII-XI. Las consecuencias e implicaciones de la invasión musulmana*. 2009.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio. *Los vascones vasconizan la depresión vasca. Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias*, Tomo I, 1972; pp. 101-106.
- SCHMOLL, Ulrich. *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, 1959.
- SCHULTEN, Adolf. "Las referencias sobre los vascones hasta el año 810 después de J. C.". En: *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 18, 1927 [1971]; pp. 225-240.
- TRASK, Lawrence. *The history of Basque*. 1997.
- UNTERMANN, Jürgen. "Los etnónimos de la Hispania Antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica". En: *Complutum*, nº 2-3, 1992; pp. 19-34.
- URGELL, Blanca. "Para la historia del sustantivo verbal en vasco". En: *Anuario del Seminario Julio de Urquijo*, 40, 1-2, 2006; pp. 921-948.
- VILLAR, Francisco; PRÓSPER, Blanca. *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*. 2005.
- ZUAZO, Koldo. *El euskera y sus dialectos*. 2010.